



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0110

México, D.F., a 30 de noviembre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la instalación del “Consejo Técnico para las Alternativas de Regulación de la Marihuana”, en el Senado de la República

Muchas gracias Senador, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Me da mucho gusto saludar, desde luego, a nuestras amigas senadoras, amigos senadores, diputadas, diputados presentes y, especialmente, desde luego, a quienes están hoy aquí en representación de instituciones de alto prestigio y personalidades, organizaciones también representativas, significativas de la sociedad civil, en esto que yo le llamaría un ejercicio inédito o queremos que sea inédito.

Es como en primer lugar lo dijo nuestro amigo presidente, Senador Roberto Gil, un ejercicio bicameral acordado entre ambas Cámaras, las representaciones del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, para que -en diversos asuntos que son de interés general para el país, para la población, para la sociedad en su conjunto y, que atraviesan necesariamente el quehacer legislativo- lo hagamos de manera conjunta, sumando esfuerzos, intercambiando puntos de vista, trabajando en los hechos, en una suerte de ejercicio de trabajo en conferencia.

En las respectivas comisiones de las Cámaras de Senadores y Diputados ya lo hemos empezado a hacer, por cierto, en otros aspectos que están ya rindiendo frutos en las últimas semanas para acompañarnos en nuestros trabajos legislativos y este que hoy nos convoca, desde luego que es de un interés global, de un interés nacional y, por lo tanto, también en la medida en que -como bien se

refirió- ahorita la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace impostergable el debate y la toma de decisiones al respecto.

Y no solamente por un ejercicio bicameral en un tema tan espinoso, con múltiples aristas en su propio contenido, sino también porque queremos que sea inédito en el sentido de que podamos, quienes vamos a tomar las decisiones como legisladores en ambas Cámaras del Poder Legislativo, tener reuniones de trabajo, de intercambio diverso de información, en el que participemos los diputados, diputadas, senadoras y senadores de ambas Cámaras, con los especialistas a discutir, a debatir, a plantear preguntas, dudas, a escuchar opiniones, sugerencias, sobre lo que debiera ser una política integral de drogas en nuestro país.

Y cuando quiero recalcar lo inédito en el intercambio de información, de valoraciones, de discusión, con quienes tienen distintas visiones desde las distintas aristas que el tema involucra, quiero subrayarlo en el sentido en que no aparezcamos o que no sea este un ejercicio, fundamentalmente, de carácter de organización de foros en donde van, exponen los especialistas, en la mayoría de las ocasiones, los que van a participar en la toma de decisiones legislativas están en la inauguración y se retiran y ahí luego me pasan las conclusiones y ahí después vemos, sino que queremos que sea un verdadero ejercicio de enriquecimiento.

Así lo hemos platicado, así lo hemos considerado, para que, al final, terminemos tocando todos los temas que tienen que ver con salud, con seguridad, con justicia, con derechos humanos, con nuestras relaciones internacionales en la materia y que lo que se ha hecho evidente es que ya no debemos ni podemos posponer la discusión.

Es que prácticamente desde hace dos legislaturas o tres -contando con la que hoy está en curso- se han presentado no menos de diez iniciativas de diversos ángulos, por diversos grupos parlamentarios y el tema ahí está puesto sobre la mesa, y discutirlo con criterio abierto no sólo con quienes -aquí la composición misma lo evidencia- estén o podríamos estar de entrada de acuerdo con eliminar la política de prohibicionismo en el manejo y uso diverso de la marihuana sino con quienes, también subrayadamente, han manifestado su oposición al tema. Escucharnos entre todos.

Tengo aquí a la vista; por ejemplo, al Doctor Mondragón y Kalb que clara y abierta y tajantemente ha dicho que no está de acuerdo con esto, pero también tenemos aquí presentes a quienes tienen una idea y una visión distinta.

De eso se trata, precisamente, el ejercicio que queremos realizar en los próximos meses, y que podamos concluir como lo decía, con una política integral de drogas. Está claro, desde nuestro punto de vista, que la política prohibicionista y la violencia que se quiso atajar cuando se avanzó de una manera más frontal en el combate al crimen organizado vinculado con el tráfico, uso y tráfico de estupefacientes, no ha rendido los frutos que se había pensado desde el principio.

Y, entonces, tenemos que abordar -desde nuestro punto de vista- desde distintos puntos existentes en la sociedad para ver lo que tiene que ver con la producción, con consumo, con control, con vigilancia, y que al mismo tiempo hagamos una contribución a reducir los índices de violencia vinculados con el tráfico de estupefacientes.

Que, por cierto, no solamente tiene que ver con el tema éste que hoy nos empieza a ocupar ya a partir de la instalación de este consejo técnico, sino que tiene que ver también con una revisión integral sobre el combate a la delincuencia organizada entre otros de sus puntos, de sus aristas. Está todo lo que tiene que ver con el lavado de dinero (que no ha sido tampoco, de ninguna manera efectivo) y que ya se está discutiendo el tema también. Está por concluirse, entiendo, una discusión en el seno del Senado de la República y que tendríamos que abordarla en poco tiempo nosotros en la Cámara de Diputados.

Pero, ya tenemos acordado también este tema, trabajar en una suerte de conferencia para que entonces las conclusiones a las que lleguemos nos alumbren, nos echen luz sobre el conjunto de las decisiones que, de manera muy responsable, estamos obligados a hacer.

Yo, en este mismo sentido, cuando se nos propuso que viniéramos aquí el día de hoy al Senado de la República, una representación de la Cámara de Diputados que va a tener que ver con el tema, no tuvimos ningún empacho, ningún celo -que luego también sucede entre ambas cámaras- para decir: "Vamos al Senado de la República

a discutir, ya tienen iniciado un trabajo desde la pasada Legislatura en la materia, qué bueno; sumémonos al él y agarremos la parte que nos corresponde”.

Sería, desde luego, aconsejable que fuéramos alternando las sedes de las reuniones que tengamos, hoy aquí, cuando llegue la siguiente estar en San Lázaro y así alternadamente para que también quienes luego ven con recelo que podamos asumir o pensar que el Senado nos está marcando la pauta, este es un tema que debe hacer a un lado los celos intercamerales y, desde luego, mucho más todavía los celos o los pruritos que evitan una discusión amplia al respecto.

Yo celebro el que así suceda y agradezco la anfitriónía, desde luego, a quienes hoy nos reciben aquí en la sede del Senado de la República y les reconozco y agradezco a quienes en representación de la Cámara de Diputados estamos hoy aquí, vicepresidentas, vicepresidentes y representantes de las comisiones que tienen que ver con el tema.

Muchas gracias.

-- ooOoo --